

CLASIFICACIÓN NOMINAL Y ANÁFORA:
COMPARACIÓN ENTRE ESPAÑOL Y CHINO

Yufei Cao 曹羽菲

Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai

yufeielisa en qq com

Resumen

El género en español y los clasificadores numerales en chino representan dos recursos diferentes para clasificar los nombres. Este trabajo establece una comparación de la clasificación nominal entre español y chino desde la perspectiva de la anáfora. En ambas lenguas, la información clasificatoria puede contribuir a la identificación del referente en algunos casos anafóricos. La coacción que observamos en la clasificación nominal en chino hace posible la interpretación anafórica con la forma no fiel, y además, facilita la retoma del antecedente.

Palabras clave: clasificación nominal, anáfora, coacción, comparación entre español y chino

Cao, Yufei 曹羽菲. 2014.

Clasificación nominal y anáfora: comparación entre español y chino.

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 59, 3-15.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no59/yufei.pdf> <http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>

http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2014.v59.46706

© 2014 Yufei Cao 曹羽菲

CÍRCULO de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Abstract

Nominal classification and anaphora: A comparison between Spanish and Chinese

Gender in Spanish and numeral classifiers in Chinese represent two different resources for classifying nouns. This paper makes a comparison of the nominal classification between Spanish and Chinese from the perspective of anaphora. In both languages, the classification information can contribute to the identification of the referent in anaphora. The coercion we observe in the nominal classification in Chinese enables the anaphoric interpretation with unfaithful form and also facilitates the location of the antecedent.

Key words: nominal classification, anaphora, coercion, comparison between Spanish and Chinese

Índice

1. Introducción 3
 2. Comparación de la clasificación nominal entre español y chino 5
 3. Clasificación nominal y anáfora 8
 4. Coacción en la clasificación nominal 10
 5. Coacción y anáfora 12
- Bibliografía 14

1. Introducción

Este trabajo está dedicado a la comparación de la clasificación nominal entre español y chino desde la perspectiva de la anáfora. La clasificación nominal de la que estamos hablando se refiere a la clasificación de los nombres mismos como entidades lingüísticas. De acuerdo con García-Miguel (2000), esta clasificación de nombres corresponde en parte con categorías de los niveles más altos de la jerarquía de clasificación realizada por nombres (personas o animales de sexo

masculino vs. personas o animales de sexo femenino). Sin embargo, lo que se clasifica con la clasificación nominal no son los objetos o referentes sino los nombres.

En otras palabras, se trata de una clasificación de segundo grado o metalingüística (clases gramaticales), que puede estar motivada por la clasificación primaria que realizan los nombres en la lengua objeto (clases naturales). Por otro lado, es una clasificación que se manifiesta explícitamente en las formas de palabras relacionadas sintácticamente con esos nombres (el libro, los niños vs. la revista, las niñas) diferenciándose así de cualquier otro tipo de clasificación de nombres que no tenga manifestación formal explícita (por ejemplo, entre nombres abstractos o concretos, comunes y propios, continuos y discontinuos, etc.).

Entenderemos pues por clasificación nominal todo sistema que permita la distribución de los nombres en clases gracias a la existencia de unidades o procesos morfológicos que marquen explícitamente propiedades inherentes del nombre, con tal que la expresión de clase pueda situarse fuera del nombre y que la clasificación, al menos parcialmente, tenga un fundamento semántico. El término clasificación nominal es, por tanto, un término genérico que comprende lo que en los trabajos de lingüística aparece, dependiendo sobre todo de las lenguas analizadas, bajo los términos de *género*, *clases nominales* y *clasificadores*.

2. Comparación de la clasificación nominal entre español y chino

En español, los nombres se organizan mediante el género mientras que el chino acude a los clasificadores numerales (CLF.Num) para realizar la clasificación nominal. Veamos algunos ejemplos:

(1) <u>español:</u>	<u>chino:</u>
masculino: maestro, lápiz, collar	位[wèi] ¹ : 老师[lǎo shī] ‘maestro’,
femenino: chica, pluma, serpiente	姑娘[gū niáng] ‘chica’
	支[zhī]: 铅笔[qiān bǐ] ‘lápiz’,
	钢笔[gāng bǐ] ‘pluma’

¹ [] transcripción fonética del chino.

条[tiáo]: 项链[xiàng liàn] ‘collar’,

蛇[shé] ‘serpiente’

Se observa en (1) que en español los nombres “maestro, lápiz, collar, chica, pluma, serpiente” se clasifican en dos grupos: los primeros tres son masculinos y los últimos tres son femeninos. En chino, los mismos nombres se organizan por diferentes clasificadores numerales: personas (位) [wèi], instrumentos para escribir (支) [zhī], objetos largos y lineales (条) [tiáo]. Las diferencias entre las dos lenguas en cuanto a la clasificación nominal son evidentes.

Primero, el género representa una modificación interna, mientras que los CLF.Num pueden ser considerados como *clíticos*, es decir, una unidad lingüística que está a medio camino entre el morfema y el elemento léxico en palabras de Moreno (1991:176). A diferencia del chino, el género del español modifica internamente los nombres.

Segundo, el sistema clasificatorio creado por el género del artículo es cerrado (el número de las clases es limitado) mientras que el que se establece por los CLF.Num es abierto. Esta manifestación trata del número de clases creadas por las diferentes técnicas de clasificación nominal. Que el número total de clases sea mayor o menor depende primariamente del grado de gramaticalización alcanzado por el sistema de clasificación, con una variación que va desde un mínimo de dos clases (como en el sistema de género del español) a un centenar de clasificadores en la lengua china con esta técnica lingüística. Veamos la siguiente tabla de comparación:

(2)	español:	chino:
	<u>número de clases nominales: 2</u>	<u>número de clases nominales: centenar</u>
	masculino: libro, niño, árbol,...	册[cè]: 书[shū] ‘libro’
	femenino: revista, niñas, flor,...	个[gè]: 男孩[nán hái] ‘niño’
		棵[kē]: 树[shù] ‘árbol’
		本[běn]: 杂志[zá zhì] ‘revista’
		群[qún]: 女孩[nǚ hái] ‘niñas’
		朵[duǒ]: 花[huā] ‘flor’

...

...

...etc.

Tercero, las clases creadas por los CLF.Num son más ricas semánticamente. Esta manifestación indicada se refiere al contenido semántico que se denota. En chino, los CLF.Num reflejan las propiedades inherentes de los nombres con que se combinan, como por ejemplo, la propiedad de ser líquido滴[dī], de ser humano位[wèi], de ser lineal条[tiáo], etc. Según sea el criterio de clasificación, un nombre puede ser clasificado en varias clases, ya que los nombres suelen denotar al mismo tiempo varias propiedades. Por ejemplo, podemos usar el CLF.Num de “tomo”册[cè] u otro clasificador de “hojas compiladas”本[běn] para clasificar el mismo nombre *libro*. El caso del español es distinto. En esta lengua, con los sustantivos que designan seres animados, el género sirve para diferenciar el sexo del referente (gato / gata; niño / niña, etc.). En el resto de los casos, el género de los sustantivos representa una propiedad gramatical sin conexión con el sexo. Por lo cual, en comparación con los CLF.Num, las clases creadas por el género son menos ricas semánticamente.

Estas diferencias, según García-Miguel (2000), se pueden explicar desde el punto de vista de la gramaticalización. Veamos algunas manifestaciones que recoge este autor en la ordenación de un continuo de gramaticalización:

Léxico

Gramatical

1. formas libres y raíces > clíticos > afijos, modificación interna
2. clases abiertas > clases cerradas grandes > clases cerradas pequeñas
3. semánticamente rico > más generalizado > reducido o vacío

En cuanto al primer indicador, el género representa una modificación interna mientras que los CLF.Num son clíticos. Con respecto al segundo indicador, las clases creadas por el género son pequeñas (dos clases) mientras que las creadas por los CLF.Num son grandes (un centenar de clases). Y en cuanto al tercer indicador, la semántica del género es reducida (sólo refleja el sexo del referente cuando designa seres animados) mientras que los

CLF.Num son semánticamente ricos (reflejan las propiedades inherentes de los referentes). De acuerdo con estos tres factores indicados, podemos afirmar que el género ya es una técnica altamente gramaticalizada de clasificación nominal, mientras que los clasificadores del chino son una técnica semigramaticalizada.

Observamos también que lo indicado hasta ahora sobre técnicas de clasificación y elementos clasificatorios es coherente con una correlación fuerte (pero no estricta) entre las técnicas de clasificación y la tipología clásica de lenguas de base morfológica. En lenguas aislantes como el chino, encontramos un amplio conjunto de CLF.Num y difícilmente podríamos encontrar en esas lenguas técnicas que presupongan la utilización de palabras morfológicamente complejas. En contraste con ello, lo que suele entenderse por género es típico de lenguas flexivas como el español y otras lenguas indoeuropeas.

3. Clasificación nominal y anáfora

Hemos presentado desde el punto de vista de la gramaticalización las diferencias entre el chino y el español en cuanto a la clasificación nominal. A continuación, veremos que también existe una similitud: en ambas lenguas, la información clasificatoria se da en los determinantes fuertes y los cuantificadores, los cuales garantizan la nominalidad de los sustantivos (constancia y cuantificación). Además, en los casos anafóricos, el género y el CLF.Num pueden servir de pista inferencial, ya que ambos elementos contienen la información clasificatoria que caracteriza el referente. Este tipo de pistas inferenciales pueden contribuir a la identificación del antecedente, y según la definición de Wiese y Simon (2002), recibe el nombre de “potencial asociativo”:

“We may say that a pronoun conforms to nouns of the same gender or, more generally, that a pronoun has a certain associative potencial due to formal lexical associations.”

García-Miguel (2000) también ha hablado de la capacidad inferencial que tienen las técnicas de clasificación nominal con las siguientes palabras:

“La clasificación nominal proporciona un recurso lingüístico que puede ser útil en la especificación de referentes en el discurso o en su recuperación.”

Veamos un ejemplo de Leonetti (1999: 819):

(3) español: Este libro es el que compré ayer en la librería de la esquina.

chino: 这本书是我昨天在街角买的那本 (demostrativo + CLF.Num del libro) [nà běn]。

(3) es un caso de elipsis nominal. El artículo en este ejemplo muestra que el nombre elidido pertenece a la clase de género masculino. De este modo, el artículo contribuye a establecer la relación anafórica con el antecedente *libro*, y al mismo tiempo permite la recuperación de la información nominal. En chino, pasa algo parecido: con el CLF.Num de libro en la expresión de elipsis (demostrativo + CLF.Num), el lector no tendrá ninguna dificultad para recuperar el contenido nominal e identificar el antecedente. Veamos más ejemplos:

(4) Luego la madre toca a las puertas de Anita y Ernestito. [...] La joven de esta familia no tiene problemas en despertarse.

En (4), el género del sustantivo *joven* no está marcado. Además, la aparición de dos jóvenes *Anita* y *Ernestito* complica más la situación. No obstante, con el artículo definido *la*, el anunciador de género, el lector puede saber que el antecedente debe pertenecer a la clase femenina. De esta manera, la información clasificatoria contribuye a la anáfora facilitando la identificación del referente: Anita. Una contribución parecida la podemos encontrar también en los CLF.Num del chino:

(5) 这位历史见证人唯一的变化，只不过那时是棵幼年的树[shù] ‘árbol’, 如今长成材了。终于他完全认出这棵老朋友[zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num del árbol + viejo amigo) ‘este viejo amigo’了。

...en aquel entonces era un árbol pequeño y ahora ya se hace grande. Él reconoció por fin el viejo amigo.

(5) es un caso de anáfora con una expresión metafórica. El empleo metafórico de la palabra 老朋友 [lǎo péng yǒu] ‘viejo amigo’ complica un poco la identificación del antecedente 树 [shù] ‘árbol’. Sin embargo, el CLF.Num de árbol 棵 [kē] contribuye poderosamente a la búsqueda de un referente adecuado para la interpretación anafórica. Es decir, en este caso, el viejo amigo se refiere al árbol que se ha introducido con anterioridad.

4. Coacción en la clasificación nominal

De hecho, (5) es un ejemplo bastante interesante en que se produce el fenómeno de *coacción*. De acuerdo con Escandell y Leonetti (2004), los elementos procedimentales requieren la existencia de alguna representación conceptual sobre la que poder actuar. La representación conceptual puede comunicarse lingüísticamente de forma explícita, o bien de forma implícita. Este requisito hace que la relación entre los componentes procedimentales y los conceptuales sea asimétrica, ya que son las instrucciones de procesamiento las que actúan sobre los contenidos conceptuales, y no al contrario. La *coacción*, según estos dos investigadores, es un proceso de reinterpretación establecido para eliminar los conflictos entre el contenido semántico de un constituyente y los requisitos de otros elementos en la misma construcción. Cuando se produce un conflicto en la combinación entre un constituyente procedimental y uno conceptual, es siempre el primero el que impone sus condiciones y obliga al segundo a adaptarse a ellas.

Retomemos el sintagma nominal (SN) anafórico metafórico del árbol: 这棵老朋友 [zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num de árbol + viejo amigo) ‘este viejo amigo’. En este SN anafórico, el grupo nominal proporciona el contenido conceptual, mientras que el demostrativo y el CLF.Num son los componentes procedimentales que junto a las representaciones conceptuales proporcionan pistas o instrucciones que faciliten la construcción de la interpretación. Veamos el siguiente esquema:



这位历史见证人唯一的变化，只不过那时是棵幼年的树[shù] ‘árbol’, 如今长成材了。终于他完全认出这棵老朋友[zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num de árbol + viejo amigo) ‘este viejo amigo’了。

...en aquel entonces era un árbol pequeño y ahora ya se hace grande. Él reconoció por fin el viejo amigo.

En (6), el CLF.Num que se encuentra en la expresión anafórica “这棵老朋友[zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num de árbol + viejo amigo: este viejo amigo)” no está concordado semánticamente con el nombre. El CLF.Num “棵[kē]” se aplica a los árboles. Sin embargo, el nombre que se encuentra en esta expresión es “老朋友 [lǎo péng yǒu] (viejo amigo)”, y normalmente debe emplearse el CLF.Num para personas “位[wèi]” o el general “个[gè]”. Debido a tal discordancia entre el CLF.Num y el nombre, sin el contexto, el sintagma “#这棵老朋友[zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num de árbol + viejo amigo)” sería agramatical. No obstante, al insertarse en el texto, esta expresión está gramaticalmente correcta, y además, el empleo del CLF.Num para árboles “棵[kē]” nos facilita retomar anafóricamente el antecedente que se halla en la oración anterior: 树[shù] (árbol). Dicho de otro modo, la aparente discordancia que encontramos en las expresiones metafóricas es superficial, en la sustancia, el CLF.Num siempre se concuerda semánticamente con el antecedente, y de esta manera se permite identificar los antecedentes con mayor facilidad.

Observamos en (6) que cuando surge el conflicto en la combinación entre el constituyente procedimental (CLF.Num del árbol) y uno conceptual (el grupo nominal “viejo amigo”), el primero impone sus condiciones y obliga al segundo a adaptarse a ellas. La ausencia de compatibilidad entre el CLF.Num y el nombre se resuelve coaccionando la clase nominal a que debe pertenecer el grupo nominal. Con la coacción, el grupo nominal “viejo amigo” experimenta un proceso de reinterpretación para satisfacer la semántica procedimental que codifica el CLF.Num del árbol. El resultado de tal reinterpretación es: el SN 这棵老朋友[zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num de árbol + viejo amigo) ‘este viejo amigo’ empieza a denotar el referente del árbol y permite tener una lectura anafórica. En este sentido, (6) constituye un apoyo al argumento de “coacción” desde la perspectiva tipológica y universalística. Con este ejemplo, podemos afirmar que los fenómenos de coacción también se producen en las lenguas aislantes como el chino. En esta lengua, cuando surge un

conflicto entre los dos tipos de semántica, también se resuelve a favor de la procedimental: en nuestro caso, a favor de la del CLF.Num. Además, podemos concluir que en el uso estándar del chino, cuando aparece en el texto un CLF.Num que no concuerda con el grupo nominal a que precede, este grupo nominal debe tener una interpretación anafórica sometido a la clasificación nominal que representa el CLF.Num.

5. Coacción y anáfora

Hasta aquí hemos explicado cómo resuelve la coacción la discordancia que se da entre un grupo nominal y el CLF.Num en chino. También hemos descrito el proceso inferencial por el que el grupo nominal “viejo amigo” adquiere una interpretación anafórica de un árbol. Siguiendo el modelo de análisis propuesto por Escandell y Leonetti (2002), contestaremos a continuación las siguientes preguntas en cuanto al uso anafórico:

- a. ¿Cuáles son las condiciones en que es posible la coacción en la anáfora?
- b. ¿En qué consiste la naturaleza de la coacción? ¿Es un fenómeno sintáctico, semántico o pragmático en el empleo anafórico?
- c. ¿Es la interpretación metafórica un resultado de la coacción del CLF.Num en uso anafórico?

Veremos primero la primera pregunta. Escandell y Leonetti proponen en (2002) dos condiciones que debe satisfacer un disparador sintáctico que puede provocar el proceso de reinterpretación coactiva:

- a. Primero, el disparador debe contener un requisito de un tipo específico para el constituyente. En términos generales, el requisito puede ser de naturaleza semántica o categorial.
- b. Segundo, el disparador tiene dentro de su alcance o ámbito otros elementos lingüísticos a que puede imponer sus instrucciones semánticas.

Observamos que los CLF.Num pueden satisfacer las dos condiciones mencionadas y por lo tanto, son posibles en el uso coactivo. En primer lugar, los CLF.Num contienen el requisito semántico o categorial para el constituyente. Por ejemplo, el CLF.Num “棵[kē]” indica el rasgo [+árbol] en cuanto a la clasificación nominal. Además, los CLF.Num pueden

combinarse con grupos nominales imponiendo sus instrucciones semánticas. Estas son las dos condiciones que debe cumplir el coaccionador. También hay restricciones para el coaccionado. En el caso del CLF.Num, el requisito categorial que contiene indica que son los grupos nominales los que pueden ser coaccionados, aunque el CLF.Num puede combinarse también con verbos, adjetivos, frases verbales u oraciones subordinadas.

En segundo lugar, analizaremos la naturaleza de la coacción en la anáfora. El enfoque que toman Escandell y Leonetti (2002) se basa en que la semántica conceptual es de naturaleza blanda y flexible, que permite reajustes resultados de la composicionalidad. El caso de coacción con el CLF.Num que hemos analizado se produce como resultado del desajuste entre las exigencias de los dos elementos, es decir, el CLF.Num exige la pertenencia a la clase nominal del árbol, mientras que el grupo nominal (viejo amigo) no pertenece a tal clase. En este caso, el CLF.Num impone sus instrucciones al grupo nominal coaccionando la clase nominal a que debe pertenecer, y de esta manera, el conflicto se resuelve a favor de la semántica del CLF.Num. Hasta aquí, la coacción es considerada como una operación semántica derivada de la composicionalidad.

Sin embargo, todo el proceso de asignación del referente aún no ha terminado con el reajuste conceptual. La interpretación del SN 这棵老朋友[zhè kē lǎo péng yǒu] (este + CLF.Num de árbol + viejo amigo) ‘este viejo amigo’ incluye procesos inferenciales en que son indispensables las informaciones contextuales, por ejemplo, la mención de un árbol que ha crecido en el texto previo. En otras palabras, el CLF.Num ofrece una pista inferencial para orientar el proceso interpretativo, y la asignación del referente requiere además una interacción con otros supuestos contextuales para obtener una interpretación óptimamente relevante.

Al iniciar la contestación a la última pregunta, hay que tener en cuenta la definición de “metáfora”. En el diccionario de la Real Academia Española la palabra “metáfora” se glosa como sigue: “Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita.” La esencia del uso metafórico en la anáfora estriba en el empleo de un nombre en la expresión anafórica que codifique una representación mental distinta a la que representa el antecedente. Dicho de otra manera, en tales casos, la representación mental del SN anafórico y el antecedente deben pertenecer a diferentes categorías.

En nuestro caso, el SN anafórico pertenece a la categoría del “ser humano” mientras que el antecedente forma una parte de la categoría del “árbol”. En casos metafóricos, el

CLF.Num dirige y decide todo el proceso inferencial para que dos nombres diferentes designen a un mismo referente. Por lo tanto, no es de extrañar que la coacción siempre se dé en los casos metafóricos, puesto que el conflicto entre las diferentes categorías a que pertenecen el SN anafórico y el antecedente requiere una instrucción más dura y específica que decide la asignación del referente. En otras palabras, el CLF.Num dirige todo el proceso de interpretación metafórica y la interpretación metafórica es un resultado de la coacción del CLF.Num en uso anafórico.

6. Conclusión

A modo de conclusión, el género en español y los clasificadores numerales en chino representan dos tipos diferentes para clasificar los nombres. En ambas lenguas, la información clasificatoria puede servir de pista inferencial y en los casos anafóricos, contribuye a la identificación del referente. La coacción que observamos en la clasificación nominal en chino hace posible la interpretación anafórica con la forma no fiel en la lengua china, y además, facilita la retoma del antecedente.

Bibliografía

- Aikhenvald, Alexandra (2000): *Classifiers: A Typology of Noun Categorization*, New York, Oxford University Press.
- Diessel, Holger (1999): *Demonstratives: form, function and grammaticalization*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins.
- Escandell, María Victoria y Leonetti, Manuel (2000): “Categorías funcionales y semántica procedimental”, *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Escandell, María Victoria y Leonetti, Manuel (2002): “Coercion and the stage / individual distinction”, *From Words to Discourse*, New York / Amsterdam, Elsevier.
- Escandell, María Victoria y Leonetti, Manuel (2004): “Semántica conceptual / Semántica procedimental”, *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid, Arco Libros.

- Gao, Wei (2010): “Análisis de errores basado en los textos: el uso anafórico del sintagma demostrativo+CLF.Num+nombre”, Prácticas y reflexiones sobre la enseñanza de chino como lengua extranjera, Beijing, Waiyanshe.
- García-Miguel, José M. (2000): “Clasificación nominal, concordancia y pronombres”, Estudios de lingüística, Alicante, Universidad de Alicante.
- Leonetti, Manuel (1999): Los determinantes, Madrid, Arco Libros.
- Moreno, Juan Carlos (1991): Curso universitario de lingüística general, Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general, Madrid, Síntesis.
- Rovira, Sara (2002): El paper dels mesuradors xinesos en la pragmàtica del text (Tesis doctoral), Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Senft, Gunter (2000): “What do we really know about nominal classification systems?”, System of Nominal Classification, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sperber, D. y Wilson, D. (2001): Relevance: communication and cognition, Shanghai, Blackwell Publisher and Waijiaoshe.
- Wiese, Heike y Simon, Horst (2002): “Grammatical properties of pronouns and their representation”, Pronouns - grammar and representation, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins.
- Xu, Jiujiu (2003): Estudios sobre la anáfora discursiva en chino moderno, Beijing, Zhongguo Shehui Kexue.
- Yoon, Jiyong (2000): “Las técnicas de INDIVIDUACIÓN e IDENTIFICACIÓN en coreano y español. Análisis contrastivo”, Función, 2000-1, 279-338.
- Zhu, Xuefeng y Wang, Hui (1994): “Los clasificadores en el chino moderno y la clasificación de los nombres”, Periódico del ordenador de China, 21, 79-79.

Recibido: 14 de enero de 2014

Revisado: 24 de enero de 2014

Aceptado: 30 de septiembre de 2014

Publicado: 30 de septiembre de 2014

Actualizado: 3 de octubre de 2014